

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6723**      *SIA ABRASIVES ESPAÑA, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de "SIA ABRASIVES ESPAÑA, S.A.U.", ejerciendo las competencias de la junta general, decidió, con fecha 13 de junio de 2016, reducir el capital social en la cifra de 121.905 euros, desde su actual importe de 1.142.085 euros a la cifra de 1.020.180 euros, con el fin de restablecer el desequilibrio existente entre capital y patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la amortización de 34.830 acciones, números 291.481 a 326.310, ambas inclusive.

Asimismo, se hace público que, simultáneamente, el socio único decidió reducir el capital social en la cifra de 920.180 euros, con el fin de dotar reserva voluntaria, desde el importe resultante de la anterior reducción de capital, esto es, 1.020.182 euros, a la cifra de 100.000 euros.

El procedimiento para la consecución de la misma fue la amortización de 191.480 acciones, números 100.001 a 291.480, ambas inclusive, y la reducción del valor nominal de las acciones números 1 a 100.000, desde su actual importe de 3,50 euros por acción a 1 euro por acción.

Madrid, 14 de junio de 2016.- Secretario del consejo de administración, don Alejandro García-Casal Anderten.

ID: A160038626-1